


| | | |
|---|----------------------------|---|
|  | Política de Sostenibilidad | Código: SOS-POL-01 Revisión: 03 |
| Dirección Comercial | Área: Sostenibilidad | Fec. Creación: 02/05/2023 Fec. Actualización: 25/05/2026 |

1. OBJETIVO:

Establecer los principios que orientan como la Sostenibilidad es trabajada en la empresa.

2. ALCANCE:

Todas las áreas de Textil del Valle S.A. BIC (en adelante TDV), en sus 3 sedes: Planta Chincha, Planta Lima y Oficinas Surco. Abarca a todos los individuos y comunidades afectadas por nuestras operaciones y cadena de valor.

3. RESPONSABILIDAD DE REVISIÓN DE LA POLÍTICA

3.1. El jefe de Sostenibilidad revisará la política de manera anual para su respectiva actualización.

3.2. Esta luego será aprobada por la Dirección Comercial y comunicada en el Comité de Sostenibilidad.

4. DOCUMENTOS PARA CONSULTAR:

4.1. Matriz de objetivos de Sostenibilidad (SOS-FOR-01).

4.2. Política de Responsabilidad Social (GDH-POL-04).

5. ABREVIATURAS:

5.1. ENT: Enfermedades No Transmisibles

5.2. GEI: Gases de Efecto Invernadero

5.3. ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5.4. SSOMA: Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente

6. DEFINICIONES:


6.1. Desarrollo Sostenible: Desarrollo que satisface las necesidades ambientales, sociales y económicas del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.¹

¹ ISO/PC 343 N59 ISO 53001 WD4 – Management Systems for UN Sustainable development goals - Requirements

CONFIDENCIAL: Prohibido reproducir sin autorización del área del SIG de TEXTIL DEL VALLE S.A. BIC

COPIA NO CONTROLADA

| | | |
|---|--|--|
| Elaborado por: José Carlos Antonio Benites Colán Cargo: Jefe de Sostenibilidad | Revisado por: José Carlos Antonio Benites Colán Cargo: Jefe de Sostenibilidad | Aprobado por: Alvaro López Derpich Cargo: Dirección Comercial |
|---|--|--|

| | | |
|---|----------------------------|---|
|  | Política de Sostenibilidad | Código: SOS-POL-01 Revisión: 03 |
| | Dirección Comercial | Área: Sostenibilidad Fec. Creación: 02/05/2023 Fec. Actualización: 25/05/2026 |

6.2. Economía Circular: Sistema económico que usa un enfoque sistémico para mantener el flujo circular de recursos mediante la recuperación, retención o adición de valor, mientras contribuye al desarrollo sostenible.²

6.3. Enfermedades no transmisibles: Las ENT, también llamadas crónicas, son de larga duración y surgen por una combinación de factores genéticos, fisiológicos, ambientales y conductuales. Entre las principales ENT se encuentran las cardiovasculares, el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas y la diabetes.³

6.4. Gases de Efecto Invernadero: Componente gaseoso de la atmósfera, tanto natural como antropogénico, que absorbe y emite calor emitido por la superficie de la Tierra, la atmósfera y las nubes. Algunos de los GEI son: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF₆).⁴

6.5. Sostenibilidad: Modelo de negocios corporativo que tiene como objetivo generar valor y beneficios para el medio ambiente, la sociedad y la economía local, de manera que se integran a la toma de decisiones del negocio.

6.6. Objetivos de Desarrollo Sostenible: Llamado a la acción de todos los países y organizaciones para trabajar en el logro de los 17 ODS, incluidas sus 169 metas sin exclusiones¹.

7. POLÍTICA:

En TDV reconocemos que la sostenibilidad es un principio fundamental para nuestro éxito a largo plazo. Por ello, tenemos como objetivo ser reconocidos como una compañía exportadora dedicada a la fabricación de telas y confección de prendas de vestir con alto valor agregado, que brinda sus servicios respetando al medio ambiente y promoviendo la mejora de la calidad de vida de nuestros trabajadores y comunidad. Tenemos una responsabilidad frente a las generaciones futuras, por lo que adoptamos

² ISO 59004; Economía Circular – Vocabulario, principios y guía para la implementación.


³ ISO 14064-1:2006(es) Gases de efecto invernadero — Part 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero

⁴ World Health Organization (WHO) Enfermedades no transmisibles, 2023.

CONFIDENCIAL: Prohibido reproducir sin autorización del área del SIG de TEXTIL DEL VALLE S.A. BIC

COPIA NO CONTROLADA

| | | |
|---|--|--|
| Elaborado por: José Carlos Antonio Benites Colán Cargo: Jefe de Sostenibilidad | Revisado por: José Carlos Antonio Benites Colán Cargo: Jefe de Sostenibilidad | Aprobado por: Alvaro López Derpich Cargo: Dirección Comercial |
|---|--|--|

| | | |
|---|----------------------------|----------------------|
|  | Política de Sostenibilidad | Código: SOS-POL-01 |
| | Dirección Comercial | Área: Sostenibilidad |

las mejores prácticas para alinear nuestros objetivos con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

a. Pilares de la Sostenibilidad de TDV

En el marco de nuestra política de sostenibilidad, hemos definido los siguientes pilares que nos ayudan a su mejor entendimiento y alcances.

1. Transparencia

Compartir nuestra información de resultados y operaciones de nuestro negocio enfocada para nuestros grupos de interés.

2. Mejora continua

Contamos con un Plan Estratégico, el cual es revisado, actualizado y mejorado de manera constante junto con nuestros grupos de interés el cual tiene como objetivo potenciar el desempeño ambiental, social y de gobernanza. Asimismo, trabajaremos para integrar consideraciones de sostenibilidad en todas las decisiones estratégicas y de inversión, y fomentaremos la rendición de cuentas en la implementación de nuestra política de sostenibilidad.

3. Participación

Buscamos la participación de nuestros grupos de interés internos y externos, recogiendo las diferentes expectativas en materia de sostenibilidad y creamos una sensibilización respecto a nuestra política y los impactos ambientales. Además, contamos con la participación de los cargos de liderazgo de la compañía, los cuales se encargan de velar por el compromiso y seguimiento mediante Comités de Sostenibilidad.


4. Gestión ambiental

Buscamos tener un eficiente manejo de los recursos naturales en nuestros procesos de producción en todo su ciclo de vida, a través de iniciativas de reducción de impactos y riesgos ambientales.

CONFIDENCIAL: Prohibido reproducir sin autorización del área del SIG de TEXTIL DEL VALLE S.A. BIC

COPIA NO CONTROLADA

| | | |
|---|--|--|
| Elaborado por: José Carlos Antonio Benites Colán Cargo: Jefe de Sostenibilidad | Revisado por: José Carlos Antonio Benites Colán Cargo: Jefe de Sostenibilidad | Aprobado por: Alvaro López Derpich Cargo: Dirección Comercial |
|---|--|--|

| | | |
|---|----------------------------|----------------------|
|  | Política de Sostenibilidad | Código: SOS-POL-01 |
| | Dirección Comercial | Área: Sostenibilidad |

5. Involucramiento

Nos involucramos en iniciativas internacionales y nacionales que generen una mejora para la sociedad y el ambiente. Además, capacitamos a nuestros colaboradores para que comprendan los impactos que nuestras operaciones generan al medio ambiente.

6. Cumplimiento

Garantizamos el cumplimiento de las normas, reglamentos, políticas y leyes nacionales e internacionales que buscan y velan por todos nuestros grupos de interés en materia ambiental y social.

b. Objetivos de Sostenibilidad


Los objetivos de sostenibilidad de la empresa se alinean a los ODS, son actualizados en periodos anuales, y se basan en los siguientes:

- **ODS N°3 Salud y Bienestar**
 - ✓ Prevenir las enfermedades no transmisibles y promover una vida activa y saludable entre nuestros colaboradores y vecinos en Chincha y Lima.
 - ✓ Garantizar un ambiente libre de contaminantes, polución y sustancias químicas peligrosas.
- **ODS N°4 Educación de Calidad**
 - ✓ Promover el desarrollo educativo en los colaboradores y la comunidad, tomando en cuenta la igualdad de género.
- **ODS N°5 Igualdad de Género**
 - ✓ Incrementar la participación de las mujeres en todas las actividades, eliminando toda forma de discriminación y promoviendo la igualdad de género
- **ODS N°6 Agua Limpia y Saneamiento**
 - ✓ Promover el uso eficiente del agua y su recirculación en nuestros procesos y otras actividades, evitando la contaminación de fuentes de agua naturales a través de su tratamiento.

CONFIDENCIAL: Prohibido reproducir sin autorización del área del SIG de TEXTIL DEL VALLE S.A. BIC

COPIA NO CONTROLADA

| | | |
|---|--|--|
| Elaborado por: José Carlos Antonio Benites Colán Cargo: Jefe de Sostenibilidad | Revisado por: José Carlos Antonio Benites Colán Cargo: Jefe de Sostenibilidad | Aprobado por: Alvaro López Derpich Cargo: Dirección Comercial |
|---|--|--|

| | | |
|---|----------------------------|---|
|  | Política de Sostenibilidad | Código: SOS-POL-01 Revisión: 03 |
| Dirección Comercial | Área: Sostenibilidad | Fec. Creación: 02/05/2023 Fec. Actualización: 25/05/2026 |

- **ODS N°7 Energía Asequible y No Contaminante**

 - ✓ Promover el uso eficiente de la energía eléctrica y realizar el tránsito progresivo hacia fuentes de energía limpias y renovables.
- **ODS N°8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico**

 - ✓ Promover la creación de puestos de trabajo decentes, fomentando el emprendimiento, la innovación y la creatividad para el desarrollo de una cadena de suministro más sostenible.
 - ✓ Desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente a través de la producción y el consumo eficiente de los recursos
- **ODS N°9 Industria, Innovación E Infraestructura**

 - ✓ **Impulsar un ecosistema de innovación e investigación tecnológica - sostenible en TDV Chincha y "Lima" que fortalezca la I+D+i y contribuya al desarrollo industrial del sector textil. ODS N°10 Reducción de Desigualdades**
 - ✓ Promover la equidad social y la inclusión de grupos históricamente subrepresentados, garantizando su participación en las distintas actividades que desarrolla la organización y reducir su discriminación en la sociedad.
- **ODS N°11 Ciudades y Comunidades Sostenibles**


 - ✓ Impulsar el desarrollo y promover la reducción del impacto ambiental negativo priorizando la calidad del aire, la gestión de residuos y otros temas relevantes, en coordinación con las autoridades locales.
 - ✓ Promover e impulsar el cuidado, mantenimiento e implementación de áreas y zonas verdes y espacios públicos seguros que promuevan un entorno saludable en todas las sedes de la organización.
- **ODS N°12 Producción y Consumo Responsables**

 - ✓ Promover el uso eficiente de los recursos, bienes y servicios para alcanzar una gestión más sostenible en la organización.
 - ✓ Implementar una economía circular y ejecutar una gestión integral de los residuos sólidos más eficiente a lo largo de toda la cadena de suministro, priorizando la prevención, la reducción, el reciclado y la reutilización.

CONFIDENCIAL: Prohibido reproducir sin autorización del área del SIG de TEXTIL DEL VALLE S.A. BIC

COPIA NO CONTROLADA

| | | |
|---|--|--|
| Elaborado por: José Carlos Antonio Benites Colán Cargo: Jefe de Sostenibilidad | Revisado por: José Carlos Antonio Benites Colán Cargo: Jefe de Sostenibilidad | Aprobado por: Alvaro López Derpich Cargo: Dirección Comercial |
|---|--|--|

| | | |
|---|----------------------------|----------------------|
|  | Política de Sostenibilidad | Código: SOS-POL-01 |
| | Dirección Comercial | Área: Sostenibilidad |

- **ODS N°13 Acción por el Clima**

- ✓ Conocer y gestionar las emisiones GEI generadas por la empresa, así como promover políticas e iniciativas de reducción y compensación que contribuyan a mitigar el cambio climático.

- c. **Actores y responsabilidades**

El Área de Sostenibilidad, SSOMA, Desarrollo Humano y el Comité de Sostenibilidad se encargan de abordar todos los impactos ambientales, sociales y económicos de las operaciones de la empresa. De este modo, se aseguran de que se esté operando de manera sostenible con el fin de satisfacer a las generaciones futuras.

- **Área de Sostenibilidad**

- ✓ **Composición**

- Director Comercial
- Jefe de Sostenibilidad.
- Analista de Sostenibilidad.


- ✓ **Principales responsabilidades**

1. Planificación y coordinación de la estrategia de sostenibilidad (política, programa, objetivos de sostenibilidad y alineamiento a necesidades de los clientes).
2. Gestión de certificaciones/sellos de sostenibilidad corporativa (Ej. Certificación B y Distinto de Empresa con Gestión Sostenible).
3. Investigación de avances e iniciativas de vanguardia en sostenibilidad, con el propósito de aplicarse dentro de la empresa.
4. Seguimiento a los objetivos de sostenibilidad y sus objetivos, al igual que al planteamiento de mejoras.
5. Difusión de los avances de sostenibilidad a grupos de interés (clientes, directorio, proveedores, etc.).

CONFIDENCIAL: Prohibido reproducir sin autorización del área del SIG de TEXTIL DEL VALLE S.A. BIC

COPIA NO CONTROLADA

| | | |
|---|--|--|
| Elaborado por: José Carlos Antonio Benites Colán Cargo: Jefe de Sostenibilidad | Revisado por: José Carlos Antonio Benites Colán Cargo: Jefe de Sostenibilidad | Aprobado por: Alvaro López Derpich Cargo: Dirección Comercial |
|---|--|--|

| | | |
|---|----------------------------|---|
|  | Política de Sostenibilidad | Código: SOS-POL-01 Revisión: 03 |
| | Dirección Comercial | Área: Sostenibilidad Fec. Creación: 02/05/2023 Fec. Actualización: 25/05/2026 |

▪ **Comité de Sostenibilidad**

✓ **Composición**

- Gerencias y Subgerencias.
- Jefes y Coordinadores vinculados a los objetivos del año en cuestión.
- Área de Sostenibilidad.

✓ **Principales responsabilidades**

1. Gestionar y desarrollar las estrategias y políticas de sostenibilidad.
2. Identificar y mitigar los riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad.
3. Establecer metas e indicadores para cada objetivo de sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo.
4. Medir y evaluar el desempeño ambiental, social y de gobernanza de la empresa.
5. Revisar y comentar los indicadores de sostenibilidad durante los Comités de Sostenibilidad que se llevarán a cabo de forma trimestral.
6. Desarrollar e implementar iniciativas y proyectos de sostenibilidad con el fin de mejorar el desempeño de la empresa.
7. Contribuir con las distintas áreas de la empresa para integrar la sostenibilidad en las operaciones y decisiones.


Como parte de nuestro compromiso con los Derechos Humanos, nuestras políticas y compromisos se encuentran alineados con:

- Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos
- Carta Internacional de Derechos Humanos
- Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en relación con los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

CONFIDENCIAL: Prohibido reproducir sin autorización del área del SIG de TEXTIL DEL VALLE S.A. BIC

COPIA NO CONTROLADA

| | | |
|---|--|--|
| Elaborado por: José Carlos Antonio Benites Colán Cargo: Jefe de Sostenibilidad | Revisado por: José Carlos Antonio Benites Colán Cargo: Jefe de Sostenibilidad | Aprobado por: Alvaro López Derpich Cargo: Dirección Comercial |
|---|--|--|

| | | |
|---|----------------------------|---|
|  | Política de Sostenibilidad | Código: SOS-POL-01 Revisión: 03 |
| | Dirección Comercial | Área: Sostenibilidad Fec. Creación: 02/05/2023 Fec. Actualización: 25/05/2026 |

8. CONTROL DE CAMBIOS:

| Nº | VERSIÓN | FECHA | DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO | APROBADO POR |
|----|---------|----------|---|------------------|
| 01 | 01 | 17/04/23 | Se creó la política | Javier Landázuri |
| 02 | 02 | 25/05/26 | Se agregaron objetivos de sostenibilidad en el marco de las ODS 9, 10 y 11. Se agregaron compromisos en el marco de estándares de Derechos Humanos. Se actualizó el alcance de la política. | Jose Benites |
| | | | | |

CONFIDENCIAL: Prohibido reproducir sin autorización del área del SIG de TEXTIL DEL VALLE S.A. BIC

COPIA NO CONTROLADA

| | | |
|---|--|--|
| Elaborado por: José Carlos Antonio Benites Colán Cargo: Jefe de Sostenibilidad | Revisado por: José Carlos Antonio Benites Colán Cargo: Jefe de Sostenibilidad | Aprobado por: Alvaro López Derpich Cargo: Dirección Comercial |
|---|--|--|